

A LA MESA DEL CONGRESO

D. **Joan Baldoví Roda** diputado de COMPROMÍS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

La campañas de publicidad institucional sirven para que el Estado se comunique con la ciudadanía, estas campañas las gestionan los ministerios y las supervisa el Gobierno. Según la Ley de Publicidad Institucional, el Gobierno debe hacer el reparto de las campañas en base a criterios objetivos. Según ha aparecido en prensa ahora, por primera vez y por un cambio normativo, el Gobierno ha redactado en un informe la repartición de las campañas de anuncios en los diferentes medios de comunicación. Este informe nos ha hecho conocedores de la cantidad que gastó en estas campañas en Gobierno en 2015: 37'7 millones de euros, lo que no aparece es el coste desglosado de cada uno de los anuncios. El Gobierno solo da el número de anuncios y oculta el importe económico que recibió cada medio aduciendo secreto comercial, el máximo órgano de transparencia del Estado dictó en 2015 que el "interés público" por conocer esta relación entre el Gobierno y los medios está por encima de los intereses comerciales

En cambio, este informe deja ver que hay un número de inserciones publicitarias que están muy por encima de la audiencia que tienen y éste es uno de los criterios principales para la adjudicación. Por ejemplo, el periódico La Razón está, según el medidor EGM, en el puesto 17º del ranking de las audiencias (leído por unas 200.000 personas al día); pues está en el sexto puesto de medio impresos que más anuncios recibió del Gobierno. ABC, por citar otro ejemplo, está noveno en audiencia con unos 500.000 lectores al día (El País y el Mundo rondan el millón de lectores diarios) y es el segundo beneficiado en anuncios recibidos.

Ante esta situación PREGUNTO:

-¿Por qué no se están cumpliendo los criterios establecidos por la Ley de Publicidad institucional en la que se dicta que el Reparto debe hacerse con criterios objetivos y no partidistas?

-¿Por qué el Gobierno oculta el importe económico que recibió cada medio cuando el máximo órgano de transparencia dictó en 2015 que el "interés público" por conocer esta relación entre el Gobierno y los medios está por encima de los intereses Comerciales?

Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 2016



Joan Baldoví Roda
Diputado COMPROMÍS